

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

25/FEB/2015 14:53:12

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 6720 - 0
GONZALO PAZMIÑO PEREZ

Expediente: 141480

RUC: 0992727667001

Razón social:

ORION2000 ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 64

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/MAR/2015 11:00:12

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 6720 - 1
GONZALO PAZMIÑO

Expediente: 141480

RUC: 0992727667001

Razón social:

ORION2000 ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:

REMITE DOCUMENTACION DE CIAS
EXTRANJERAS

Asunto:

REMITE DOCUMENTACION DE CIAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 64

Ab. Gonzalez

SEÑORITA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PÉREZ, en mi calidad de Vicepresidente y representante legal de la compañía **ORION2000 ECUADOR S.A.**, con expediente No. 141480-2011, conforme lo demuestro con la copia de la nota de mi nombramiento que acompaño, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

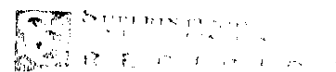
Que en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo inciso del artículo 263 de la Ley de Compañías cumplo con presentar los siguientes documentos:

- a. Formulario de la "*Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana*", con la información de la compañía **ORION2000 ECUADOR S.A.** y de su accionista extranjera **ORION 2000 S.A.**; Certificado de existencia legal de la compañía **ORION 2000 S.A.**;
- b. Copia de mi nombramiento como Vicepresidente - Representante Legal de la compañía **ORION2000 ECUADOR S.A.**;
- c. Certificado de Existencia de la compañía **ORION 2000 S.A.**;
- d. Copia del Poder Especial otorgado a mi favor por **ORION 2000 S.A.**;y,
- e. Copia de mi cédula de identidad y certificado de votación.

Señalo como domicilio para notificaciones la casilla judicial No. 172, ubicada en los bajos de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, o la oficina No. 2401, piso 24, del edificio La Previsora, situado en Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar.

Atentamente,


Gonzalo Pazmiño Pérez
Vicepresidente
ORION200 ECUADOR S.A.



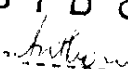
172


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
REGISTRADO
25 FEB 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 MAR 2015

RECIBIDO

Hora: 15:40 Firma: 

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

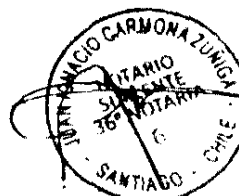
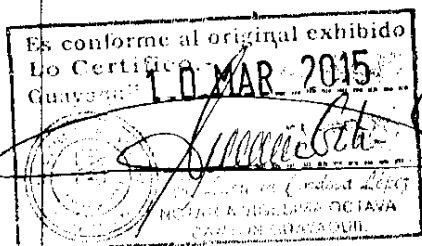
Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 72 número 65 del Registro de Comercio de Santiago del año 2000 correspondiente a la sociedad "Orion 2000 S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 3 de marzo de 2015.

Santiago, 4 de marzo de 2015.

CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO QUE SE
TENIDO A LA VISTA

Santiago, 4 de marzo de 2015.



[Handwritten signature]

Carátula: 9447536

PF



Cód. de verificación: cvn-902870-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Factura: 002-002-000002267



20150901028D01616

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901028D01616

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL